

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33186** *CONSTRUCCIONES JA ET MQ 2008, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social nº 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 110/10, de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Lleida, seguidos a instancia de Santiago Teba Morales contra la empresa Construcciones JA ET MQ 2008, S.L. con CIF nº B64894330, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 2/07/2010, decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 5.363,05 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 26 de octubre de 2010.- Secretario en sustitución.

ID: A100078675-1